

I. MUNICIPALIDAD  
COMUNA DE RETIRO  
RECIBIDO  
28 MAY 2019  
OFICINA DE PARTES

PROVINCIA DE LINARES  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
COMUNA DE RETIRO  
Secretaría \* Municipal

RETIRO, 28 de Mayo de 2019.-

DECRETO EXENTO N° 17081

VISTOS:

- 1.- Solicitud de permiso para el ejercicio transitorio de actividad denominada "Baile" presentada por Don: Luis Monroy Medel, Rut. N°9134.789-k, con domicilio en sector urbano de El Bonito.
- 2.- Lo dispuesto en la ley N°19.925 sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas.
- 3.- Artículo N°12° y 22° del Decreto Exento N°164 del 16 de Junio de 1989, que dicta Ordenanza Local Sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios.

Y CONSIDERANDO

- 1.- Objetivo de la actividad de beneficencia, reunir recursos económicos para persona enferma.

Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

DECRETO

- 1.- **AUTORIZASE**, en forma especial y transitoria, la solicitud de permiso para realizar la actividad que persigue fines de beneficencia denominada "Baile" en el sector de El Bonito, en el local casino de la junta de vecinos del sector El Bonito, el día sábado 08 de junio del 2019, en horario desde las 18:00 horas P.M. hasta las 24:00 horas P.M., con venta de bebidas alcohólicas, conforme solicitud presentada por Don: Luis Monroy Medel, en consideración a la finalidad de los recursos económicos que se obtengan, los cuales serán destinados ayuda de vecino enfermo.
- 1.- **REBAJASE**, en un 100% el derecho a cancelar dispuestos en el artículo 12. 1. punto "observaciones" y artículo 22° de la Ordenanza Local Sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios, que demanda la presente solicitud de permiso para realizar la actividad de beneficencia.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.



Gerardo Jesús Bayer Torres  
Secretario Municipal



Rodrigo Ramírez Parra  
ALCALDE

RRP/GJBT/gvt.-

**DISTRIBUCION:**

- 1.- Secretaría Municipal.
- 2.- Tenencia carabineros Retiro.
- 3.- archivo SECMUN.
- 4.- Solicitante..

I. MUNICIPALIDAD  
COMUNA DE RETIRO  
DESPACHADO

03 JUN 2019

OFICINA DE PARTES